

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

A los veinticuatro días (24) del mes de febrero de 2022, a partir de la 9:00 A.M, en las instalaciones del Hotel Crowne Plaza Barranquilla - salón Salamanca 2 ubicado en la calle Carrera 57 No.99A – 65, de la ciudad de Barranquilla, con el fin de realizar la sesión ordinaria No.002 del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, la cual contó con la asistencia de los siguientes consejeros **Dr. RAUL LACOUTURE DAZA**, Delegado de la Gobernadora del departamento del Atlántico, **Dra. MARIA LUCIA FRANCO ENSUNCHO**, Delegada del ministerio de ambiente, **Dr. ALBERTO JULIO BORELLY BORELLY**, Delegado del Presidente de la República, **Dr. EMERSON BALDOVINO**, Representante de las Comunidades Indígenas, **Dr. ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA**, Representante del Sector Privado, **Dr. GERMAN SANTOS**, Representante del sector privado, **Dr. ASLETH ORTEGA MORA**, Representante de las ONGs Ambientales, **Dr. JUAN URQUIJO CÁRCAMO**, Representante de las ONGs Ambientales, **Dr. WILMAN VARGAS ALTAHONA**, Alcalde municipal de Puerto Colombia, **Dr. EDGARDO MARTES PEDROZA**, Alcalde municipal de, **Dra. DIANA MARTINEZ FORERO**, Alcaldesa municipal de Ponedera; **Dr. EVARISTO OLIVERO SANJUANELO**, Alcalde municipal de manatí; **Dr. FABIAN SALTARIN JIMENEZ**, Representante de las Comunidades Negras; **Dr. JESÚS LEÓN INSIGNARES**, Director General de la Corporación y el **Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA**, Secretario General de la C.R.A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta No. 01 del 21 de enero de 2022.
4. Presentación y aprobación del Informe de Gestión vigencia 2021.
5. Solicitud de permiso que presenta el Director General y encargo.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

El **Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, procede al llamado a lista a fin de verificar el quórum deliberatorio y decisorio. Al momento del llamado a lista se encuentran trece (13) miembros del Consejo Directivo para deliberar y decidir: consejeros **Dr. RAUL LACOUTURE DAZA**, Delegado de la Gobernadora del departamento del Atlántico, **Dra. MARIA LUCIA FRANCO ENSUNCHO**, Delegada del ministerio de ambiente, **Dr. ALBERTO JULIO BORELLY BORELLY**, Delegado del Presidente de la República, **Dr. EMERSON BALDOVINO**, Representante de las Comunidades Indígenas, **Dr. ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA**, Representante del Sector Privado, **DR. GERMAN SANTOS**, Representante del sector privado, **Dr. ASLETH ORTEGA MORA**, Representante de las ONGs Ambientales, **Dr. JUAN URQUIJO CÁRCAMO**, Representante de las ONGs Ambientales, **Dr. WILMAN VARGAS ALTAHONA**, Alcalde municipal de Puerto Colombia, **Dr. EDGARDO MARTES PEDROZA**, Alcalde municipal de, **Dra. DIANA MARTINEZ FORERO**, Alcaldesa municipal de Ponedera; **Dr. EVARISTO OLIVERO SANJUANELO**, Alcalde municipal de manatí; **Dr. FABIAN SALTARIN JIMENEZ**, Representante de las Comunidades Negras.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, somete a aprobación el orden del día.

DECISIÓN: El Consejo Directivo decidió por unanimidad de los miembros presentes aprobar el orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ACTA NO. 01 DEL 21 DE ENERO DE 2022.

El **Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, refiere que el acta No. 01 de la sesión de Consejo Directivo llevada a cabo de manera virtual el día 21 de enero de 2022, siendo esta la primera sesión de esta vigencia y tuvo por orden del día el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

3. Aprobación del acta No. 013 del 03 de diciembre de 2021.
4. Presentación y aprobación del cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Directivo vigencia 2022.
5. Aprobación para la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, de conformidad con la Ley 1952 de 2019, y su modificatoria Ley 2094 de 2021, en la estructura interna de la Corporación.
6. Convocatoria Sesión Ordinaria de Asamblea Corporativa 2022.
7. Propositiones y varios.

A continuación se somete a aprobación el acta N° 01 de Consejo Directivo de 21 de enero de 2022.

DECISIÓN: El Consejo Directivo decidió por unanimidad de los miembros presentes aprobar el acta N° 01 del 21 de enero de 2022.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021.

El Dr. JESUS LEÓN INSIGNARES, Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, saluda a los honorables miembros del Consejo e inicia su intervención mencionando que el día anterior se realizó la Asamblea Ordinaria, teniendo en cuenta que este es el máximo órgano de Dirección de la Corporación, la cual está conformada por los Alcaldes de cada uno de los municipios del departamento del Atlántico, el alcalde del Distrito de Barranquilla y la Gobernación del departamento.

Manifiesta que en dicha sesión de manera satisfactoria fue aprobado el Informe de Gestión, que presenta un porcentaje de avance físico del 78% en cada una de sus líneas estratégicas, asegura que en este porcentaje hay un rezago del año 2020 por cosas que quedaron pendientes y que no se pudieron realizar debido a la pandemia pero que se han ido materializando en el momento y que se espera en un 2023 tener un avance muy significativo.

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

El Dr. JESUS LEÓN INSIGNARES, Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, sostiene que la meta que tiene la Corporación para la vigencia 2022, es que para la próxima Asamblea Corporativa, la CRA esté presentando un Informe de Gestión con un avance físico no inferior al 90%.

Continuando con su intervención menciona que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico tiene un Plan de Acción que se llama "ATLÁNTICO SOSTENIBLE Y RESILIENTE", el cual cuenta con 5 líneas estratégicas de los cuales tiene 27 programas, 60 proyectos y 168 acciones estratégicas, menciona que dentro de la primera línea estratégica del Plan de Acción de la CRA, Sostenibilidad del Recurso Hídrico, la cual busca garantizar la sostenibilidad de los cuerpos de agua mediante acciones, programas, proyectos encaminados a recuperar y conservar el recurso hídrico



LINEA ESTRATÉGICA:
SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HIDRICO

PROGRAMAS
SOSTENIBILIDAD HIDRICA

El objetivo de la línea busca garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y un uso eficiente y eficaz, articulados a la gestión del riesgo y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y social e implementando procesos de participación sobre éste. Cuenta con tres programas

1

Planificación,
Administración y
Gestión del Recurso
Hídrico para la
Protección de los
Ecosistemas

2

Caracterización,
Cuantificación y
Recuperación del
recurso Agua como
articulador de los
Bienes y Servicios
Ambientales

3

Gestión Integral
de los Riesgos
asociados al Recurso
Hídrico

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022



LINEA ESTRATÉGICA:
SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HIDRICO

Resumen Linea Estratégica Sostenibilidad Hídrica

Linea Estratégica	Nombre del Programa	Número de Proyectos	No. de Acciones Estratégicas
Sostenibilidad Hídrica	Planificación, administración, y gestión del recurso hídrico para la protección de los ecosistemas	3	10
	Caracterización, cuantificación, y recuperación del recurso agua como articulador de los bienes y servicios ambientales	3	12
	Gestión integral de los riesgos asociados al recurso hídrico	1	5
Total	Tres (3) Programas	Siete (7) Proyectos	Treinta y Seis (36) Acciones Estratégicas

308

C.R.A.



LINEA ESTRATÉGICA:
SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HIDRICO

VIGENCIA 2021	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	
LINEA ESTRATEGICA No. 1 SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HIDRICO	100%	80.29%	70.11%
PROGRAMA No. 1.1. PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS	100%	75.00%	38.51%
PROYECCIÓN No. 1.1.1 REGULACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HIDRICO	100%	84.00%	30.11%
PROYECCIÓN No. 1.1.2 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIAL PARA LA PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO	100%	100.00%	94.58%
PROYECCIÓN No. 1.1.3 RECUPERACIÓN Y MANEJO DE LOS ECOSISTEMAS DEL TERRITORIO DEL ATLANTICO	100%	90.00%	36.52%
PROGRAMA No. 1.2. CARACTERIZACIÓN, CUANTIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO AGUA COMO ARTICULADOR DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES	100%	85.73%	88.12%
PROYECCIÓN No. 1.2.1 USO DEL AGUA Y SOSTENIBILIDAD DEL AGUA	100%	87.00%	88.33%
PROYECCIÓN No. 1.2.2 CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HIDRICO	100%	85.00%	98.50%
PROYECCIÓN No. 1.2.3 PROTECCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HIDRICO	100%	100.00%	98.10%
PROGRAMA No. 1.3. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL RECURSO HIDRICO	100%	84.88%	84.77%
PROYECCIÓN No. 1.3.1 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y DEFINICIÓN DEL TIPO DE RIESGO AL RECURSO HIDRICO	100%	95.00%	84.77%

309

C.R.A.

[Handwritten signature]

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

El Dr. **JESUS LEÓN INSIGNARES**, Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, manifiesta que esta línea presenta un porcentaje de avance físico del 80.20% al 31 de diciembre de 2021 y un avance financiero del 70.11%.

Se permite dar uno de la palabra al Dr. Germán Escaf Payares, Subdirector de Planeación de la CRA, para que de manera detallada presente los avances.

El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, saluda a los presentes menciona que se hará la presentación de manera dinámica, sostiene que los tres consejos de cuencas que se tienen hoy día, tienen un avance del 100% se cuentan directamente operativos, a continuación algunos registros fotográficos de las reuniones que se realizaron en el 2021 cumpliendo al 100% la meta asociada.



LÍNEA ESTRATÉGICA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO

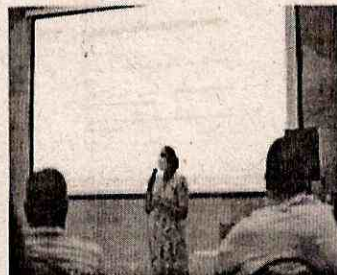
PROGRAMA 1.1 - Planificación, Administración y Gestión del Recurso Hídrico para la protección de los ecosistemas

PROYECTO 1.1.2 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIAL PARA LA PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO



Consejos de Cuencas Operativos

1. Cuenca de Mallorquín y la zona de cultivo y pesca
2. Consejo de comunidades de la cuenca occidental del río Magdalena en el departamento del Atlántico
3. Cuenca del río de la Piedad



Reuniones con los Consejos de cuenca del Canal del Dique y de la cuenca de la ciénaga de Mallorquín y arroyo Grande y León.

CRA

CRA

Continuando con su presentación, el **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, menciona que en lo que tiene que ver con la recuperación y manejo de humedales en el departamento del Atlántico, se hicieron diferentes acciones en el embalse del Guájaro, se hicieron el mantenimiento de las compuertas, también se realizó un convenio con el municipio de Manatí donde se hizo una limpieza del canal interceptor y así mismo se encuentra en ejecución del dragado y disposición del sedimento del embalse el Guájaro; para la muestra de ello se apoyará en un video para que los miembros del Consejo Directivo puedan apreciar de mejor manera las diferentes actividades que se han desarrollado.

~~X~~

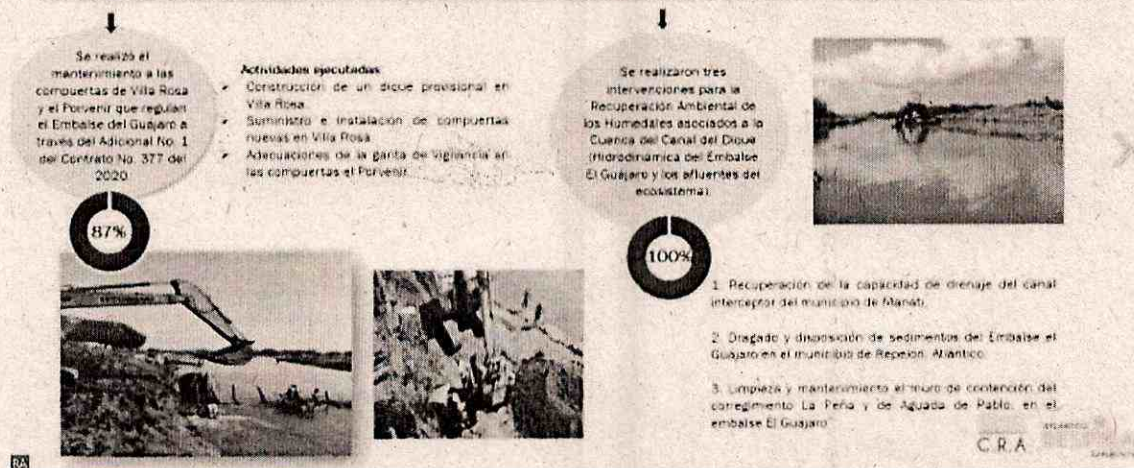
ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

PROGRAMA 1.1 – Planificación, Administración y Gestión del Recurso Hídrico para la protección de los ecosistemas

PROYECTO 1.1.3. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE LOS HUMEDALES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, menciona que así mismo los humedales asociados a la vertiente occidental del río Magdalena se hicieron diferentes acciones, se efectuó un convenio con el municipio de Santo Tomas, para el proyecto de canalización del arroyo Puente Venancio, además a través de un adicional del contrato 368 de 2020 se realizó una limpieza en las estructuras hidráulicas en cumplimiento con lo ordenado por el ANLA para la licencia de los diques perimetrales que hacen parte de los humedales río Magdalena.

Sostiene que adicionalmente con el municipio de Palmar de Varela se celebró el convenio 008 de 2021, el cual fue para realizar el mantenimiento, limpieza y remoción de sedimentos del arroyo de la calle 6 entre carrera 9 y 12 de este mismo municipio.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

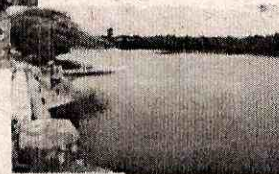
PROGRAMA 1.1 - Planificación, Administración y Gestión del Recurso Hídrico para la protección de los ecosistemas.

Se realizaron tres intervenciones en los Humedales asociados a la vertiente Occidental del Río Magdalena (Ciénagas de Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela).

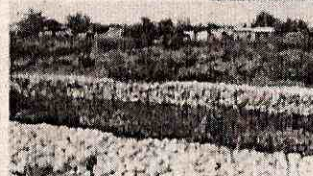


Se realizó mantenimiento, limpieza y remoción de sedimentos del Arroyo de la Calle 6 entre Calles 9 y 12 del Municipio de Palmar de Varela a través del Convenio No. 008 del 2021.

En la vigencia 2021 se suscribió la Adición No.1 del Contrato No. 300 de 2020 para la limpieza de vegetación acuática en las áreas de las estructuras hidráulicas construidas en el marco del proyecto de regulación hídrica de las ciénagas de Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela.



Se celebró Convenio No. 001 del 2021 con el municipio de Santo Tomás para el Proyecto "Canalización del arroyo Puente Varadero".



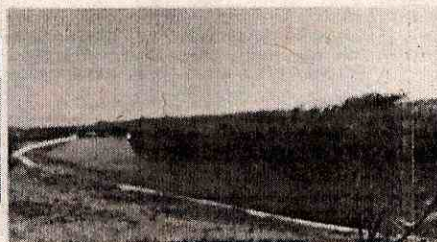
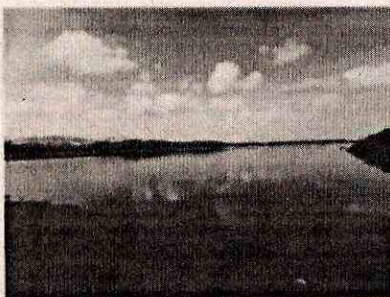
CRA

CRA

El Dr. GERMÁN ESCAF PAYARES, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, menciona que como es del conocimiento de todos, todas las vigencias la Corporación se encarga de la operación con biotecnología para mantener el lago del cisne, lo que permite hoy el estado del lago sea perfecto con niveles óptimos donde se permite el goce recreacional de todos los habitantes del municipio de Puerto Colombia.

PROGRAMA 1.1 - Planificación, Administración y Gestión del Recurso Hídrico para la protección de los ecosistemas.

Se realizó optimización y operación del sistema integral de captación, tratamiento con biotecnología y reúso de las aguas del Arroyo Tesni para garantizar la sostenibilidad hídrica de la Ciénaga del Rincón "Lago El Cisne" a través del Adicional No. 1 del Contrato No. 329 del 2020, garantizando la sostenibilidad del cuerpo de agua hasta diciembre del 2021.



Realizar intervenciones para la Recuperación ambiental de la Cuenca de la Ciénaga de Mallorquín (Ciénaga de Mallorquín y Ciénaga Rincón o Lago El Cisne).



CRA

CRA

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, comenta que también se realizaron los monitoreos del caso en todos los cuerpos de agua del departamento del Atlántico, esta acción se cumplió en un 100%.

PROGRAMA 1.2 - Caracterización, Cuantificación y Recuperación del Recurso Agua como articulador de los bienes y servicios ambientales

PROYECTO 1.2.2: CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Se realizó inventario y registro de usuarios legales y por legalizar del recurso hídrico, en relación con las aguas superficiales y subterráneas.



• Otorgados: 16 permisos
• Renovados: 7 permisos
• Modificados: 4 permisos = 30

16 corresponden a concesiones de agua
12 corresponden a permisos de vertimiento



Se realizó el monitoreo físico-químico, microbiológico e hidrobiológico sobre la calidad y estado actual de las fuentes hídricas en 40 puntos estratégicos del Departamento del Atlántico y desarrollo del índice de calidad del embalse El Guajaro.

304

C.R.A.

Comunica que alrededor de 16 permisos fueron otorgados, se renovaron 7 permisos y fueron modificados otros 4 permisos durante la vigencia del 2021 en todo lo que tiene que ver con usuarios legales del recurso hídrico en aguas superficiales y subterráneas.

El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, sostiene que la Corporación se encuentra llevando a cabo la construcción de diferentes plantas de tratamiento de aguas residuales, también continúa con la ejecución de la PTAR regional.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

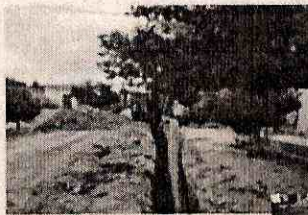
PROGRAMA 1.2 - Caracterización, Cuantificación y Recuperación del Recurso Agua como articulador de los bienes y servicios ambientales.

PROYECTO 1.2.3. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HIDRICO

Se realizó seguimiento a las obras de saneamiento ambiental (Planta de Tratamiento de aguas residuales) para verificar el cumplimiento de las actividades priorizadas en los PSMV.



Se realizaron dos visitas de seguimiento ambiental a cada uno de sistemas de tratamiento de agua residual de los 22 municipios y el Distrito de Barranquilla, para verificar el cumplimiento de los planes de saneamiento manejo de vertimiento, en cuanto al avance físico de las actividades e inversiones programadas y a la meta individual de reducción de carga contaminante establecida.



Desarrollo de actividades del Contrato No. 480 del 2019 para un plan de saneamiento de manejo de vertimiento para los municipios de Salgar y El Valle.



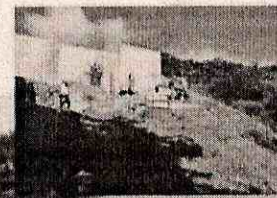
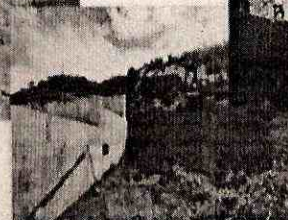
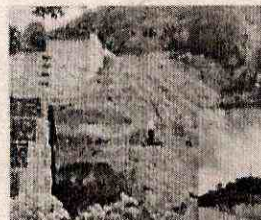
C.R.A. ATLANTICO

84

Menciona las diferentes actividades realizadas en la PTAR Píojó y el refuerzo que se está realizando en este para garantizar la estabilidad de la planta de tratamiento que se culminará este año y a la PTAR de Juan de Acosta que entró en ejecución.

PROGRAMA 1.2 - Caracterización, Cuantificación y Recuperación del Recurso Agua como articulador de los bienes y servicios ambientales.

Se apoyó el PDA a través del Contrato No. 237 del 2021 cuyo objeto es la "Construcción de la Estación de Bombeo y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el municipio de Juan de Acosta y el sector de El Valle en el Departamento del Atlántico", garantizando con su ejecución la implementación de los Planes de Saneamiento de manejo de vertimientos PSMV en el municipio de Juan de Acosta.



Se continúa con la ejecución del Contrato No. 00000538 de 2018 cuyo objeto es: "Construcción Planta de Tratamiento de aguas residuales para el municipio de Píojó, Departamento del Atlántico" a través del Adicional No. 3 al Contrato de Intervención No. 0000354 del 2018, apoyando así la implementación del PSMV del Municipio de Píojó con el objetivo de culminar dicha obra.

C.R.A. ATLANTICO

85

Handwritten signature or mark.

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Así mismo de acuerdo con los presupuestos que se aprueban para las diferentes vigencias y el Plan de Acción Institucional se hicieron los aportes para las inversiones del arroyo el Salao en el municipio de Soledad, se lograron 273 mts lineales de canalización en una meta de 300 mts lineales.

LINEA ESTRATEGICA: SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HIDRICO

PROGRAMA 1.3 – Gestión Integral de los riesgos asociados al Recurso Hídrico

PROYECTO 1.3.1: GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO AL RECURSO HIDRICO

Se realizó la canalización de 273 mts del arroyo el Salao, de los 300 mts programados como meta para la vigencia 2021.



Se realizó seguimiento ambiental a las Obras de canalización de los arroyos del Distrito de Barranquilla, en el marco del Convenio No. 031 de 2016



CRA

CRA

El Dr. GERMÁN ESCAF PAYARES, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, asegura que se dispusieron de los recursos girados al Distrito de Barranquilla para el cumplimiento de la canalización de los arroyos de este.

PROGRAMA 1.3 – Gestión Integral de los riesgos asociados al Recurso Hídrico

Reconstrucción total y canalización del arroyo de La Pasadita, desde la carrera 41 con calle 638, hasta la calle 46 con carrera 64, incluido afluente de la calle 52 con carrera 36 en el Distrito de Barranquilla por aducción un km de canal. Longitud a canalizar: 4.100 mts.

AVANCE



Reconstrucción total y canalización del arroyo de la Carrera 65 desde la calle 62 con carrera 47 hasta la carrera 65 con calle 40 en el Distrito de Barranquilla. Se realizó aducción de canalización por parte del Distrito de Barranquilla para terminar las obras eléctricas.

AVANCE



Reconstrucción total y canalización del arroyo de la Carrera 33 entre calle 53 y calle 33 inclusive sus afluentes en el Distrito de Barranquilla. Longitud a canalizar: 3.719.75m.

AVANCE



CRA

CRA

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022



PROGRAMA 1.3 – Gestión Integral de los riesgos asociados al Recurso Hídrico.

- Reconstrucción vial y canalización del arroyo del Hospital desde la calle 44 con carrera 29 hasta la carrera 35 con Calle 17 en el Distrito de Barranquilla. Longitud para canalizar 2.856 ml.

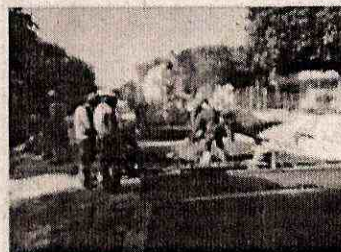
AVANCE



- Reconstrucción vial y canalización del arroyo de la Calle 92 desde la calle 92 con carrera 51B a calle 91 con carrera 65 en el Distrito de Barranquilla.

- Reconstrucción vial y canalización del arroyo de la Calle 76 entre carreras 44 y 54 y de la calle 75 entre carreras 44 y 51B en el Distrito de Barranquilla.

AVANCE



ARROYO HOSPITAL

804

C.R.A.

El **Dr. GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, menciona que con esto se culmina la línea estratégica del Recurso Hídrico, a continuación lo que hace referencia a la línea estratégica Sostenibilidad del Recurso Natural la cual consta de tres diferentes programas que son los siguientes:



LÍNEA ESTRATÉGICA
SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO NATURAL

Esta línea propende conservar y mejorar la biodiversidad y riqueza de los ecosistemas terrestres, la biodiversidad y riqueza en los ecosistemas marino-costeros y las estrategias de conservación, a través de programas en Conservación y Manejo Sostenible de la Biodiversidad, que permitan asegurar el uso sostenible de los Ecosistemas, fomentando la activa participación de las comunidades vecinas en estos, fortaleciendo a los actores sociales involucrados en la conservación. Cuenta con tres programas los cuales se relacionan a continuación:

PROGRAMAS
SOSTENIBILIDAD NATURAL



804

C.R.A.



REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022



Resumen Línea Estratégica Sostenibilidad Recurso Natural

Línea Estratégica	Nombre del Programa	Número de Proyectos	No. de Acciones Estratégicas
Sostenibilidad Natural	Biodiversidad y Riqueza de los Ecosistemas Terrestres	2	10
	Biodiversidad y Riqueza de los Ecosistemas Marino Costero	3	5
	Estrategias Regionales de Conservación	3	16
Total	Tres (3) Programas	Ocho (8) Proyectos	Treinta y un (31) Acciones Estratégicas

286

C.R.A.

El Dr. GERMÁN ESCAF PAYARES, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, continúa su presentación mencionando que en la siguiente tabla se puede apreciar el resumen de esta línea estratégica que tiene un cumplimiento a corte 31 de diciembre de 2021 del 61.40% y un avance financiero de un 87.47%.



VIGENCIA 2021	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 2 SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO NATURAL	61.40%	87.47%
PROGRAMA No. 2.1. BIODIVERSIDAD Y RIQUEZA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES	75.00%	78.17%
PROYECTO No. 2.1.1 DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE	50.00%	53.54%
PROYECTO No. 2.1.2 GESTIÓN DE ESPECIES	100.00%	98.70%
PROGRAMA No. 2.2. BIODIVERSIDAD Y RIQUEZA DE LOS ECOSISTEMAS MARINO COSTERO	30.00%	99.43%
PROYECTO No. 2.2.1 ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA	100.00%	98.32%
PROYECTO No. 2.2.3 CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS	0.00%	99.64%
PROGRAMA No. 2.3. ESTRATEGIAS REGIONALES DE CONSERVACION	74.80%	88.45%
PROYECTO No. 2.3.1 AREAS PROTEGIDAS	64.00%	64.64%
PROYECTO No. 2.3.2 NEGOCIOS VERDES	100.00%	98.57%
PROYECTO No. 2.3.3 BOLSA VERDE ATLANTICO	100.00%	91.17%

286

C.R.A.

286

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Entre las diferentes actividades ejecutadas para el año 2021 se encuentran los proyectos de gestión de especie, se implementaron diferentes medidas de control y manejo de dos especies invasoras que son el Caracol Gigante Africano y Neem.

PROGRAMA 2.1. Biodiversidad y riqueza de los ecosistemas terrestres

PROYECTO 2.1.2. GESTIÓN DE ESPECIES

Se implementaron medidas de prevención, control y manejo de dos (2) especies invasoras del departamento.

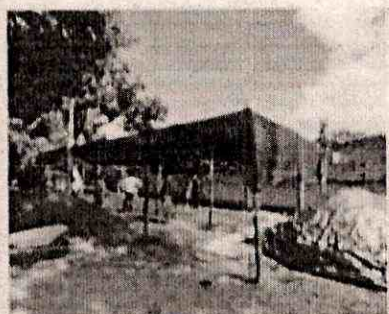
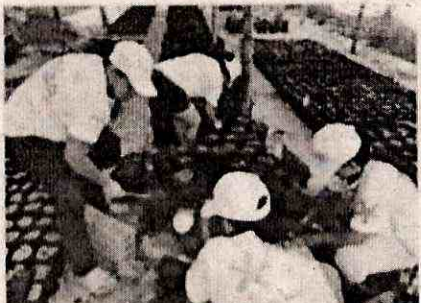
100%



- Se ejecutó el contrato No. 0007548 de 2021 para desarrollar una estrategia de educación sobre el control de dos (2) especies invasoras o exóticas, tanto el Caracol Gigante Africano y el Neem.
- Se capacitó a 250 personas en los municipios de Barranquilla y Galapa.

Así mismo se realizaron diferentes proyectos de asistencia técnica para el establecimiento de viveros en el corregimiento de Paluato, Galapa – Atlántico.

Proyecto de Asistencia técnica para el establecimiento de un vivero de especies nativas con un grupo de mujeres del corregimiento de Paluato, Galapa, Departamento del Atlántico.



- Registros del proceso de trabajo de tierras, siembra y generación del material vegetal en el vivero comunitario de Paluato, Atlántico.
- Registros del montaje de la estructura y traslado de construcción del vivero del Corregimiento de Paluato.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

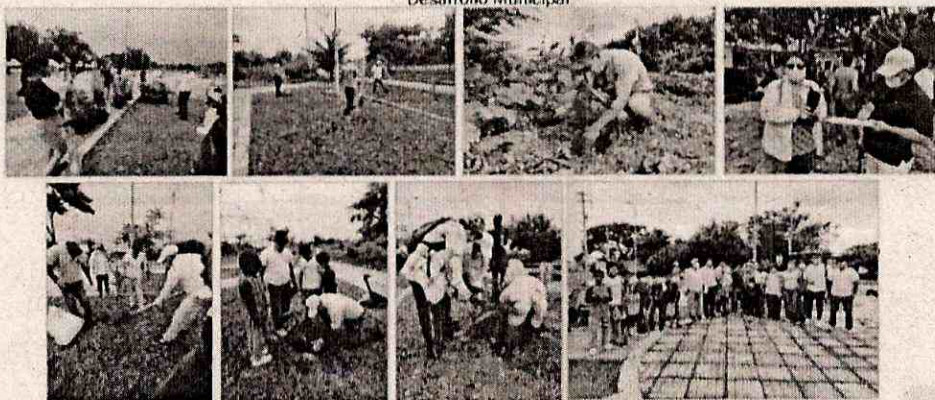
SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Precisa que al igual q los proyectos comunitarios con jornadas de arborización y elementos de ornamentación en diferentes zonas del municipio de Baranoa.

LÍNEA ESTRATÉGICA
SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Proyecto comunitario de conservación - Jornadas de arborización y elementos de ornamentación en zona urbana del municipio de Baranoa, estrategia de adaptación al cambio climático articulada en el Plan de Desarrollo Municipal

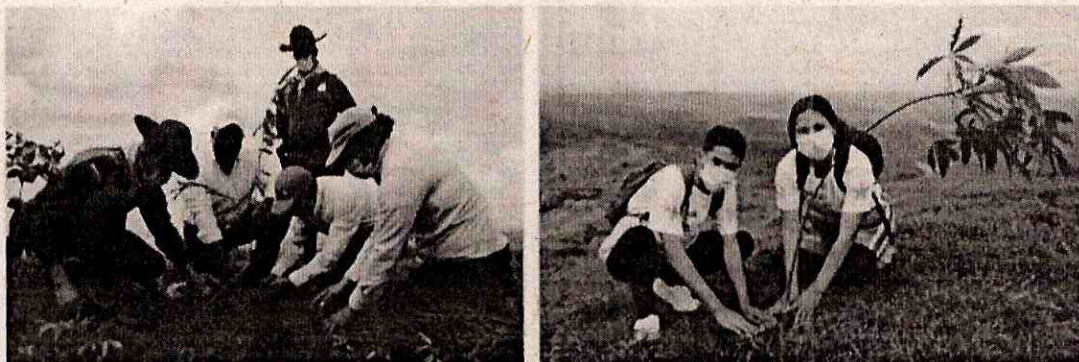


234

C.R.A. ATLANTICO

El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, sostiene que cabe resaltar que la Corporación estuvo y participó como entidad en la Sembratón del año 2021.

LÍNEA ESTRATÉGICA
SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE



Siembra de arboles en los municipios del Atlántico

235

C.R.A. ATLANTICO

236

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Así mismo en las áreas protegidas, se formularon diferentes actividades de protección que fueron implementadas recuperando zonas de acuíferos cumpliendo el 100% de las acciones que realizaron en los municipios de Piojó, Repelón, Usiacurí.



PROGRAMA 2.3. ESTRATEGIAS REGIONALES DE CONSERVACIÓN

PROYECTO 2.3.1. ÁREAS PROTEGIDAS

Se formularon e implementaron actividades de protección y recuperación de las zonas de acuíferos ubicadas en las áreas protegidas, como prevención y mitigación del impacto negativo en el recurso hídrico.

100%

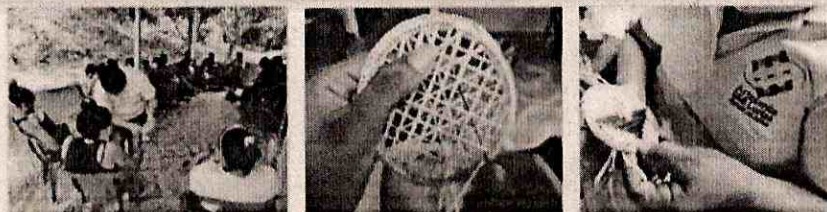
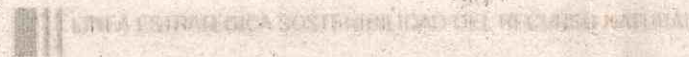
Acciones por cada área protegida

- Piojó: Parcelas Agroforestales y Red de Vigías Turísticas y Ambientales.
- Repelón: Parcelas Agroforestales y Red de Vigías Turísticas y Ambientales.
- Usiacurí: Fortalecimiento de la labor artesanal y el ecoturismo con miembros de las organizaciones ecoturismo de las organizaciones ASOCAMVELUZ y USIACURI VERDE EN EL DMI LURIZA, USIACURI.

En el marco del Contrato No. 0000155 de 2021 cuyo objeto es: "Desarrollar un programa de educación ambiental que enfoca en la reducción de procesos de transformación y pérdida de ecosistemas especialmente influenciados por el cambio climático en las áreas protegidas del departamento del Atlántico" se da cumplimiento a la meta.

C.R.A.

RA



Proyecto Productivo de Conservación Fortalecimiento artesanal dirigido a 12 mujeres artesanas del DMI Luriza

C.R.A.

223

~~223~~

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



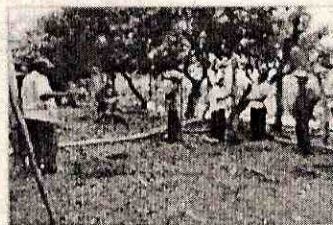
ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

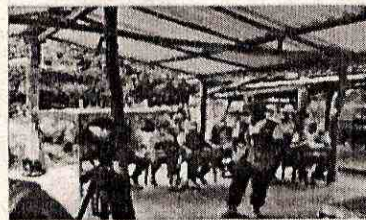
24 de febrero de 2022

A continuación hace referencia a la construcción participativa de un comedor que se elaboró para los visitantes de la reserva del Banco de Totumo Bijibana

LÍNEA ESTRATÉGICA SOSTENIBILIDAD DEL BIEN COMUNITARIO



Proyecto Productivo de Conservación: Construcción participativa de comedor para visitantes a la reserva DMI Banco Totumo Bijibana - Repelón



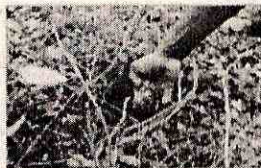
Red de Vigias Ambientales de la Reserva Forestal Protectora El Palomar, Pijó

CRA

CRA

También se llevaron a cabo diferentes proyectos productivos de sistemas agroforestales, con el fin de capacitar a las diferentes personas en labores de mantenimiento revisión de plantación, germinación de semilleros tanto de ají, girasol, cosechas de maíz entre otros.

LÍNEA ESTRATÉGICA SOSTENIBILIDAD DEL BIEN COMUNITARIO



Proyecto Productivo de Sistemas Agroforestales DMI Banco Totumo Bijibana - Repelón

Preparación de lotes sistemas agroforestales arroyado y siembra, labores de mantenimiento.
Revisión de la Plantación, Germinación de semilleros de ají, Germinación de Girasol y cosecha de Maíz

CRA

CRA

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Así mismo se formularon e implementaron dos proyectos ecoturísticos como alternativa en los municipios de Luruaco y Piojó, de los cuales surgieron diferentes empresas, Latur Turístico Verde S.A.S en el municipio de Luruaco y Turismo Comunitario Piojó Verde S.A.S. en el municipio de Piojó.

LÍNEA ESTRATÉGICA
SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO NATURAL

Se formularon e implementaron dos (2) proyectos ecoturísticos como alternativa sostenible en las áreas protegidas y sus zonas aledañas.

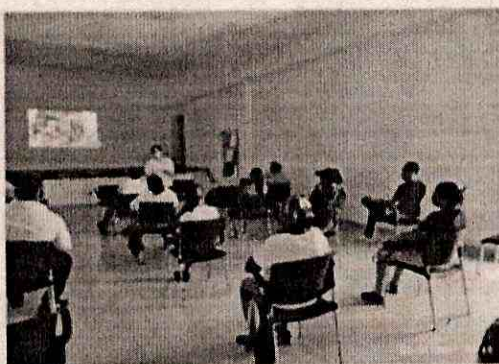
100%



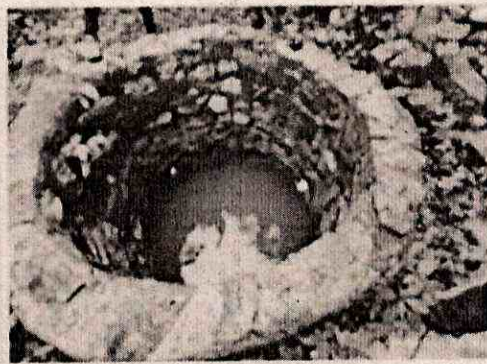
- Municipio de Luruaco: Proyecto de emprendimiento en ecoturismo, del cual surgió la empresa Latur Turístico Verde S.A.S.
- Municipio de Piojó: Proyecto de emprendimiento en ecoturismo, con la empresa Turismo Comunitario Piojó Verde S.A.S.

C.R.A. ATLANTICO
APRUEBA

LÍNEA ESTRATÉGICA
SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO NATURAL



Talleres sobre áreas protegidas del Departamento del Atlántico en Luruaco y Piojó.



Recorrido a los Pozos de Agua Vivas en Palmar de Candelaria

C.R.A. ATLANTICO
APRUEBA

C.R.A.

Handwritten signature or mark.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.

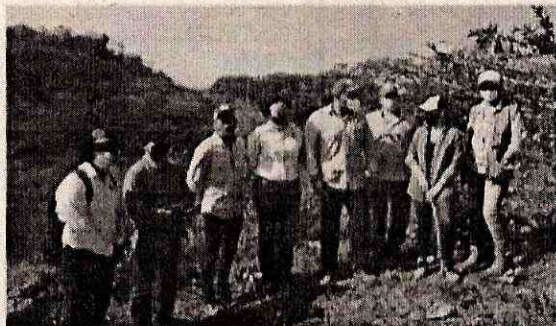


ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Resalta todo lo referente a las áreas protegidas, los desarrolladores de Alameda del Río entregaron a la CRA 62 hectáreas de bosque seco tropical en Palomar, ubicado en el sitio de Piojó.



Los desarrolladores de Alameda del Río entregaron a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. 62 hectáreas de Bosque Seco Tropical en la Reserva Forestal Protectora El Palomar, ubicada en el municipio de Piojó.



Así mismo la implementación de protocolo para la atención de incendios en cobertura vegetal en las áreas protegidas y se distribuyeron diferentes cartillas tanto en el municipio de Luruaco como Piojó, a través del contrato 154 de 2021.

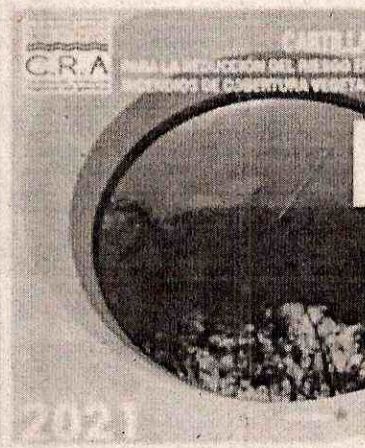


Protocolos para la
atención de incendios
en cobertura vegetal
en áreas protegidas
del departamento

100%

2 Protocolos implementados

Para la atención de incendios en cobertura vegetal en áreas protegidas del departamento, ubicadas particularmente en los municipios de Piojó y Luruaco, en el marco del Contrato No. 0000154 del 30 de marzo del 2021.



Se elaboró una cartilla
gráfica para la reducción
del riesgo de incendios de
cobertura vegetal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Para concluir la línea de Sostenibilidad Natural menciona que se realizó el proyecto denominado Negocios Verdes, donde se han desarrollado 27 nuevos negocios verdes impulsados en el departamento del Atlántico a través del convenio 004 d 2021.



PROYECTO No. 2.3.2. NEGOCIOS VERDES

100%

Negocios Verdes del Atlántico



- Se ejecutó el Convenio No. 004 de 2021, en el cual se diseño una plantilla-guion como herramienta para la actualización de la ventanilla de negocios verdes en la página web de la Corporación

27 Negocios Verdes impulsado en el Atlántico

K&A

C.R.A. ATLANTICO



Feria de Negocios Verdes

Realizada en el centro Comercial Buenavista 2 de la ciudad de Barranquilla, en el marco del Convenio No. 004 de 2021.

K&A

C.R.A. ATLANTICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



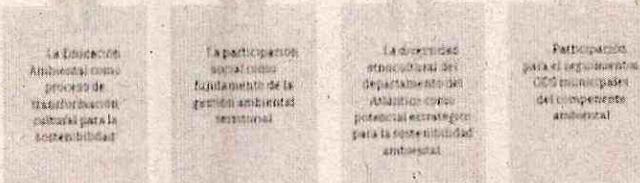
ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, continúa su presentación con la Línea Sostenibilidad Democrática la cual cuenta con tres diferentes programas que son los siguientes:

Esta línea tiene como epicentro el aportar a la construcción de una cultura ambiental ética, consciente y responsable en el manejo del ambiente y de la vida, que considere, en el marco del desarrollo sostenible y bajo el principio de la equidad, el reconocimiento de la diversidad de dinámicas naturales, sociales y culturales existentes, en sus apuestas de intervención desde los procesos de gestión ambiental. Cuenta con cuatro programas los cuales se relacionan a continuación:



PM

C.R.A.

Menciona que esta línea estratégica tuvo un avance físico de 91.25% y un avance financiero de 98.69% en todos sus programas y proyectos para la vigencia 2021.

LINEA ESTRATEGICA DE SOSTENIBILIDAD DEMOCRATICA

VIGENCIA 2021	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
PROGRAMA No. 3.1 LA EDUCACION AMBIENTAL COMO PROCESO DE TRANSFORMACION CULTURAL PARA LA SOSTENIBILIDAD	79.00%	98.66%
PROYECTO No. 3.1.1. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.71%
PROYECTO No. 3.1.2. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.71%
PROYECTO No. 3.1.3. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.71%
PROYECTO No. 3.1.4. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.71%
PROGRAMA No. 3.2 LA PARTICIPACION SOCIAL COMO FUNDAMENTO DE LA GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL	100.00%	98.54%
PROYECTO No. 3.2.1. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.54%
PROYECTO No. 3.2.2. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.54%
PROYECTO No. 3.2.3. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.54%
PROYECTO No. 3.2.4. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.54%
PROGRAMA No. 3.3 LA DIVERSIDAD ETNOCULTURAL DEL ATLANTICO COMO POTENCIAL ESTRATEGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	100.00%	98.75%
PROYECTO No. 3.3.1. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.75%
PROGRAMA No. 3.4 PARTICIPACION PARA EL SEGUIMIENTO OGB MUNICIPALES DEL COMPONENTE AMBIENTAL	100.00%	98.92%
PROYECTO No. 3.4.1. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.92%
PROYECTO No. 3.4.2. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.92%
PROYECTO No. 3.4.3. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.92%
PROYECTO No. 3.4.4. Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para la gestión ambiental	100.00%	98.92%

PM

C.R.A.

[Handwritten signature]

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, cede la palabra al Coordinador del banco de proyectos y funcionario de la entidad Rafael Moreno, quien a partir de este punto continúa con la presentación quien se encargará de presentar la a línea estratégica Sostenibilidad Democrática.

El Dr. **RAFAEL MORENO**, Coordinador de bando de proyectos de la CRA, menciona que la línea estratégica Sostenibilidad Democrática es la que permite un contacto directo y estrecho con la comunidad del departamento del Atlántico, agrega que dentro de las acciones que se realizaron se encuentra la asistencia técnica brindada a los CIDEA de los 22 municipios.



PROGRAMA 3.1 LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL PARA LA SOSTENIBILIDAD

PROYECTO 3.1.1 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS INTERINSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL-CIDEA

Se brindó asistencia técnica a los CIDEA municipales para apoyar la formulación del Plan Municipal de Educación Ambiental PMEAs en los 22 municipios.

Estado de fase CIDEA

- ✓ Fase - Construcción avanzada
Piojó, Malambo, Ponedera, Usiacuri y Candelaria
- ✓ Fase - Construcción media
Campo de la Cruz, Manatí, Santo Tomás, Sabanagrande
- ✓ Los CIDEA con avances en construcción del Plan Municipal de Educación Ambiental: Sabanalarga, Soledad, Puerto Colombia, Suán, Juan de Acosta, Galapa, Tubará



Presentación de avances para la para el Atlántico ante el CIDEA departamental

198

C.R.A. ATLANTICO

Sostiene que también fue brindada asesoría técnica a 50 PRAE en las diferentes instituciones educativas oficiales del departamento.

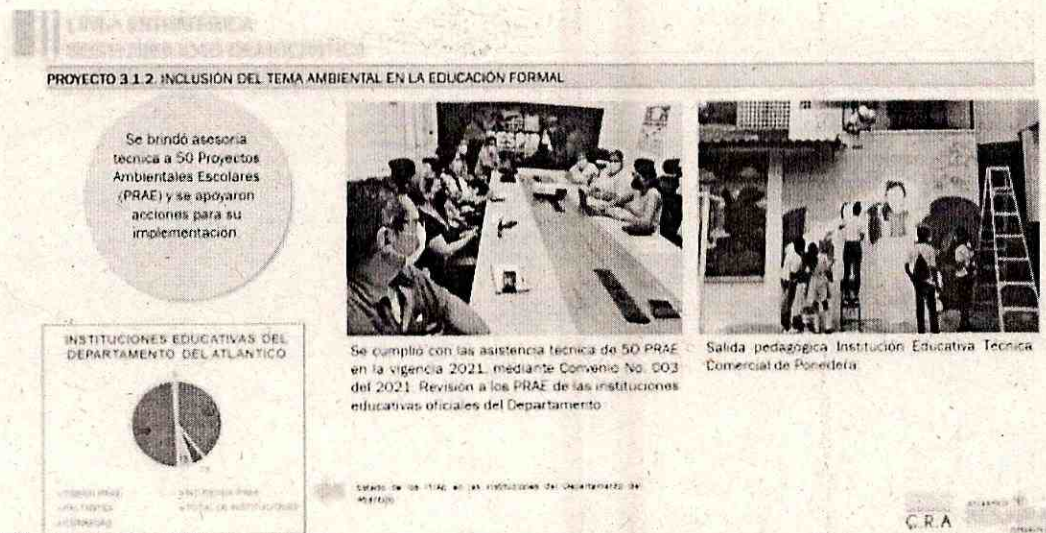
REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022



Además de esto se impulsó la conformación y operatividad de 20 semilleros de investigación en grupos ecológicos o clubes de ciencias y dinamizadores ambientales en los municipios del departamento.



Sostiene que dentro de las metas que tiene el Plan de Acción, se encuentra celebrar una alianza con una institución de educación superior.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Establecer alianzas estratégicas con instituciones de Educación Superior para apoyar la realización de acciones que promuevan la demanda ambiental.



100%

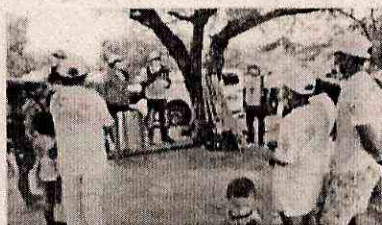
AVANCE

Alianza con la comunidad participando en el grupo de reflexión comunitaria en la formación de competencias del futuro profesional en Psicología, para el fortalecimiento de conductas acordes con el desarrollo ambiental, la educación y la construcción sostenible de acuerdo con las políticas nacionales e internacionales vigentes.

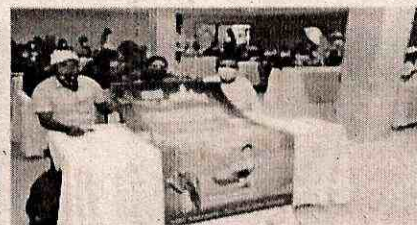
Manifiesta que se llevaron a cabo actividades de proyección comunitaria con cada uno de los PROCEDAS como promotores de cultura ambiental ciudadana y promotores de la gestión y la resolución de conflictos socio ambientales a nivel local.

PROYECTO 3.1.3. INCLUSIÓN DEL TEMA AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN NO FORMAL

Se brindó apoyo y acompañamiento a los PROCEDAS como motivadores de cultura ambiental ciudadana y promotores de la gestión y la resolución de los conflictos socio ambientales a nivel local.



Se llevaron a cabo las actividades de proyección comunitaria con cada uno de los PROCEDAS.



370 personas participaron en el encuentro de PROCEDA e iniciativas ambientales, en el cual participaron 3 representantes de cada uno de los municipios vinculados.

100%

AVANCE

Además de esto, a través de un programa de capacitación se formaron 110 jóvenes como Gestores Ambientales Urbanos – GAU, en el departamento.

C.R.A.

AS

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

A través de un programa de capacitación se formaron 110 jóvenes como gestores ambientales urbanos (GAU) en el Departamento

100%

AVANCE



Se desarrolló

alrededor de liderazgos con capacidad técnica para orientar procesos participativos en función de alcanzar los niveles de sostenibilidad y resiliencia en las comunidades rurales y urbanas del departamento del Atlántico, propuesto en el Plan de Acción Institucional de la C.R.A., mediante el Contrato No 000151 de 2021.

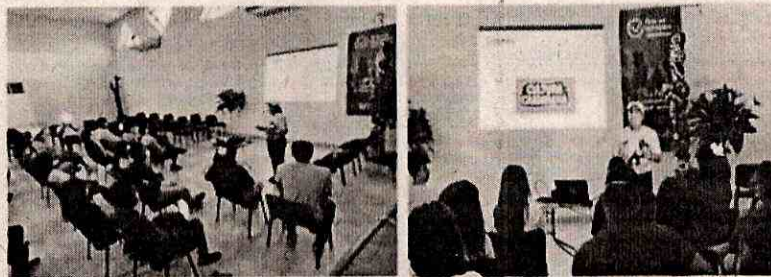
El Dr. RAFAEL MORENO, Coordinador de bando de proyectos de la CRA, agrega que dentro de las acciones estratégicas brindar el servicio de talleres en temas relacionados con biodiversidad, se realizaron 33 talleres atendiendo la totalidad de la demanda.

PROYECTO 3.2.1. ESCUELA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Brindar el servicio de talleres en temas relacionados con: Biodiversidad, servicios ecosistémicos, manejo y uso sostenible de los ecosistemas marino-costeros, cambio climático, Gestión integral de residuos y Economía Circular, contaminación con metales pesados (mercurio), salud ambiental (COTSA), normatividad ambiental.

100%

AVANCE



Tema: gestión integral y economía circular. Casa de la cultura - municipio de Galapa

atendiendo la totalidad de la demanda por parte de la comunidad.

Manejo de residuos sólidos ordinarios, emisiones atmosféricas, biodiversidad, Carnaval africano

Total beneficiados: 815 personas.

C.R.A.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

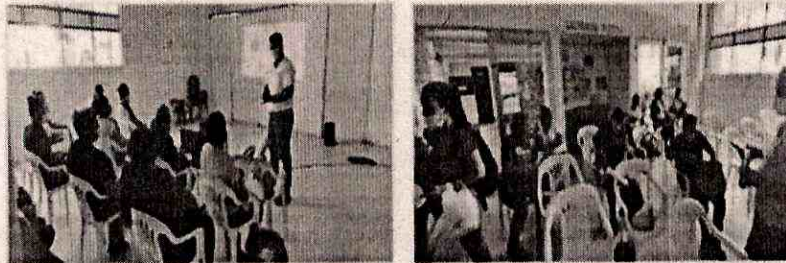
SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Así mismo se apoyaron las ONGs ambientalistas que coadyuvan a la gestión ambiental de la CRA en los municipios del departamento.

PROYECTO 3.2.2 ORGANIZACIONES SOCIALES AL SERVICIO DEL SEGUIMIENTO Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

Se apoyaron iniciativas de ONGs ambientalistas que coadyuvan a la gestión ambiental de la C.R.A. en los municipios del Departamento, siete proyectos educativos ambientales articulados con metas del PAI.



Siete propuestas significativas e innovadoras de los diferentes subgrupos conformados, articulados con las metas e indicadores del Plan de Acción Institucional PAI de la C.R.A. Los proyectos implementados fueron:

- Gestor Ambiental en Ecoturismo comunitario: Un (1) Proyecto
- Gestor Ambiental en Economía Circular: Dos (2) proyectos
- Gestor Ambiental en Ecosistemas marino costeros: Un (1)
- Guardianes Ambientales: Dos (2) proyectos
- Promotor Territorial para los ODS: Un (1) proyecto

100%

AVANCE

C.R.A.

123

Implementación de un proyecto educativo ambiental articulado con el PAI de la C.R.A. llevando a cabo una feria ambiental con experiencias exitosas en la implementación de los ODS municipales, que permitió la presentación de 45 muestras artesanales del Departamento.



- 45 muestras artesanales que reunieron gastronomía, cultura, artes y ritmos del Atlántico. Oportunidad de los participantes de mostrar sus iniciativas, productos, innovaciones y creatividad sobre estilos de vida biosocial y amigable con el medio ambiente

100%

AVANCE

C.R.A.

123

Agrega que se desarrolló una estrategia de comunicaciones y cultura ciudadana sobre separación en la fuente teniendo como aliados a la gobernación del Atlántico.

Handwritten signature or mark.

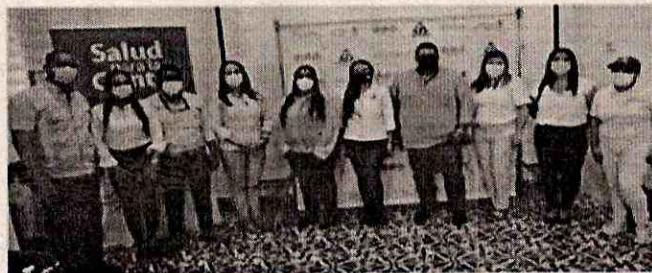
ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

PROYECTO 3.2.3 COMUNICANDO Y DIFUNDIENDO EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL SOBRE EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Se desarrolló estrategia de comunicación y cultura ciudadana sobre separación en la fuente teniendo como aliados a la Gobernación del Atlántico, Empresa Interases y Triple A



- Campaña sobre los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, en la separación en la fuente de los residuos Covid de pacientes positivos en casa
- Capacitación previa por parte de la C.R.A a 101 guardianes de la salud pertenecientes a la Secretaría de Salud.

100%

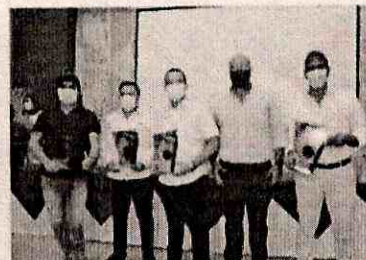
AVANCE

CRA

C.R.A. ATLANTICO

También se desarrolló una campaña de comunicación sobre gestión del cambio climático a través de un concurso de fotografía digital y video, el cual tuvo una masiva aceptación por parte de la población.

Se desarrolló campaña de comunicación sobre gestión del Cambio Climático a través de un Concurso de Fotografía Digital y Video 'Atlántico Respira Ambiente'



- A partir del de tipo ambiental abierto, se evidenciaron acciones de mitigación y/o adaptación al cambio climático y las potencialidades de los ecosistemas del Departamento.

100%

AVANCE

CRA

C.R.A. ATLANTICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Se promovió un escenario de divulgación e intercambio de conocimientos e iniciativas innovadoras en el marco de la educación ambiental, con el primer encuentro de Procebas. Se participó en el evento de Educación Ambiental Caribe e Insular.

100%

AVANCE



Participación en la Comisión Regional de Educación Ambiental del Caribe e Insular-CREAC, realizado en Coveñas, Sucre

CRA

CRA

Además se implementó una estrategia de educación ambiental para fortalecer a los jóvenes indígenas del departamento del Atlántico, en el rescate de su cultura ancestral ambiental, fomentando el desarrollo integral en la función de la mujer como dinamizadora ambiental.

PROYECTO 3.2.4 PROMOCIONANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Se implementó estrategia de educación ambiental para fortalecer a los jóvenes indígenas, Rom y NARP del departamento del Atlántico, en el rescate de su cultura ancestral ambiental, fomentando el desarrollo integral en la función de la mujer como dinamizadora ambiental.

100%

AVANCE



- Se identificaron 8 grupos de mujeres de las etnias del Atlántico, cada grupo constaba de 15 mujeres.
- Fueron seleccionadas 120 mujeres (60 indígenas y 60 NARP) de los municipios de: Puerto Colombia, Galapa, Corragimiento de Pitá, de Megua, Muzambo, Juan de Acosta, Pija, Pamar de Varela, Manatí.
- Se realizaron talleres de capacitación en los temas de Género, Participación, Liderazgo, Ambiental, Ambiente, Unidades Productivas.

CRA

CRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Así mismo se ejecutó un programa integral con enfoque diferencial de producción de plantas medicinales y frutales, huertas caseras, reforestación, siembra de manglar y piscicultura.

LÍNEA ESTRATÉGICA
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

PROYECTO 3.3.1 APRENDIENDO A CUIDAR EL AMBIENTE DE LA MANO DE NUESTRAS ETNIAS.

Se ejecutó un Programa integral con enfoque diferencial de producción de plantas medicinales y frutales, huertas caseras, reforestación, siembra de manglar y piscicultura.



y Feria donde expusieron sus unidades de negocio los grupos de jóvenes indígenas, NARP y Rom y mujeres.

- Se apoyaron del grupo de jóvenes y 8 emprendimientos de mujeres.
- En total y
- Se desarrollaron iniciativas productivas con enfoque diferencial de afrocolombianas, raizales y palanqueras NARP del Departamento articuladas al PAI de la Corporación CRA.

100%

AVANCE

CRA

CRA

El Dr. RAFAEL MORENO, Coordinador de bando de proyectos de la CRA, continúa su presentación mencionando que se capacitaron 70 Guardianes del Medio Ambiente – GUMA en los 22 municipios del departamento del Atlántico.

LÍNEA ESTRATÉGICA
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Capacitamos a 70 Guardianes del Medio Ambiente GUMA en los 22 municipios del Departamento del Atlántico.



Creación de la primera a través de la cual desarrollamos talleres teórico prácticos formando a 70 jóvenes como Guardianes Ambientales del Medio Ambiente – GUMA

100%

AVANCE

CRA

CRA

X

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



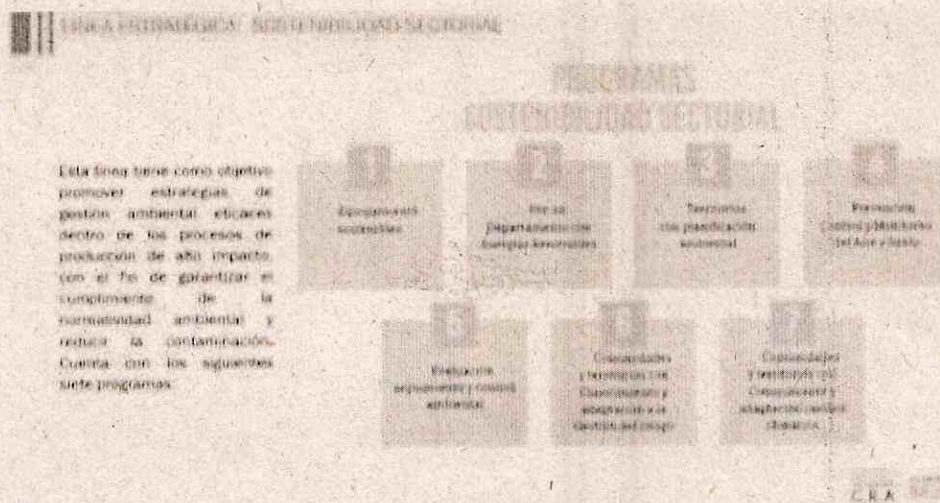
ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Con esto concluye la presentación de la línea estratégica sostenibilidad Democrática.

El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, continúa con la línea estratégica Sostenibilidad Sectorial, menciona que esta línea se podría decir que es toda la actividad misional que tiene la entidad, licencias, permisos, seguimientos, control de la contaminación y está compuesta por 7 diferentes programas:



Sostiene que a corte 31 de diciembre de 2021 esta línea estratégica tiene un avance físico de 71.35% y un avance financiero de 90.22%.

VIGENCIA 2021	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
PROGRAMA No. 1. EQUIPAMIENTO SOSTENIBLE	9.99%	99.49%
PROYECTO No. 1.1. EQUIPAMIENTO SOSTENIBLE	9.99%	99.49%
PROGRAMA No. 2. POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE	79.99%	99.49%
PROYECTO No. 2.1. POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE	79.99%	99.49%
PROGRAMA No. 3. TERRITORIOS CON PLANIFICACIÓN AMBIENTAL	100.00%	99.49%
PROYECTO No. 3.1. TERRITORIOS CON PLANIFICACIÓN AMBIENTAL	100.00%	99.49%
PROGRAMA No. 4. PREVENCIÓN CONTROL Y MONITOREO DEL AIRE Y SUELO	44.18%	99.49%
PROYECTO No. 4.1. PREVENCIÓN CONTROL Y MONITOREO DEL AIRE Y SUELO	44.18%	99.49%
PROGRAMA No. 5. INSTRUMENTOS ECONÓMICOS Y DE CONTROL AMBIENTAL	79.99%	99.49%
PROYECTO No. 5.1. INSTRUMENTOS ECONÓMICOS Y DE CONTROL AMBIENTAL	79.99%	99.49%
PROGRAMA No. 6. COMUNIDADES Y TERRITORIOS CON CONOCIMIENTO Y ADAPTACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO	100.00%	90.90%
PROYECTO No. 6.1. COMUNIDADES Y TERRITORIOS CON CONOCIMIENTO Y ADAPTACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO	100.00%	90.90%

R

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

Seguidamente manifiesta que de las diferentes actividades o intervenciones llevadas a cabo en la vigencia 2021, con referencia a la energía de biomasa y energía solar, se suscribió el convenio No. 007 de 2021, con el fin de llevar a cabo el aprovechamiento energético de la biomasa agropecuaria en el departamento del Atlántico y la generación de fuentes no convencionales de energías no renovables que se tenían en el departamento.



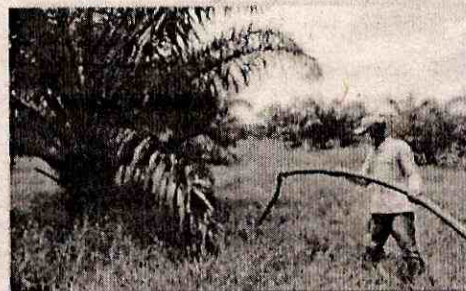
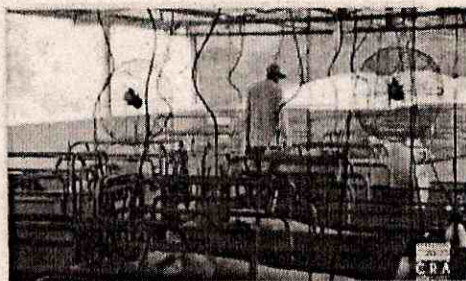
LINEA ESTRATÉGICA SOSTENIBILIDAD SECTORIAL

PROGRAMA 4.2 Por un Departamento con Energías Renovables

PROYECTO 4.2.1. ENERGÍA DE BIOGÁS-
BIOMASA

100%

PROYECTO 4.2.2. ENERGÍA SOLAR



A través del Convenio No. 007 de 2021, el cual tiene por objeto: "Aunar esfuerzos y recursos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un programa institucional que contribuya al fortalecimiento de la gestión e innovación ambiental sostenible de los recursos naturales del Departamento del Atlántico", se impulsaron los proyectos para el desarrollo de energías renovables en el Departamento del Atlántico y



CRA

Así mismo se prestó asesoría a todos los municipios del departamento con el fin de que se instruyeran en todo lo referente a los esquemas de pago por servicios ambientales y en los instrumentos de planificación.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

LÍNEA ESTRATÉGICA SOSTENIBILIDAD SECTORIAL

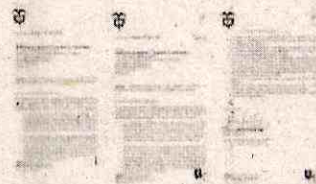
PROGRAMA 4.3. Territorios con Planificación Ambiental

PROYECTO 4.3.1 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Se asesoró a los 23 municipios del Dpto. en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales.

100%

PROYECTO 4.3.2 ESQUEMAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES



La Corporación y expedir los actos administrativos dirigidos a los usuarios, remitiendo al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el reporte de la información del inventario detallado de los predios adquiridos para la conservación de los recursos hídricos y de los esquemas de pago por servicios ambientales implementados en los municipios y dentro de la Jurisdicción ambiental de la C.R.A., en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.9.8.2.9 del Decreto 1076 de 2015.

CRA

CRA

El Dr. GERMÁN ESCAF PAYARES, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, comenta que en salud ambiental se realizaron 10 talleres dirigidos a la comunidad de los municipios de Galapa, Suan y Juan de Acosta, formando más de 15° agentes ambientales municipales para implementar la política integral de salud pública ambiental en jurisdicción de la CRA.

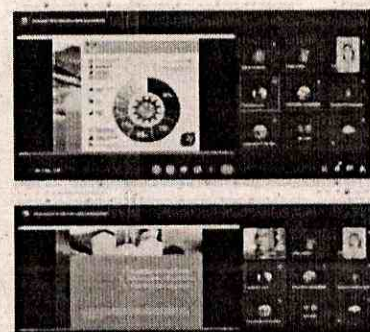
LÍNEA ESTRATÉGICA SOSTENIBILIDAD SECTORIAL

PROYECTO 4.3.4 SALUD AMBIENTAL



dirigidos a miembros de las comunidades de los municipios de Galapa, Suan y Juan de Acosta para la formación de 150 Agentes Ambientales Municipales para implementar la Política Integral del Salud Ambiental en la jurisdicción de la CRA.

100%



CRA

CRA

[Handwritten signature]

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

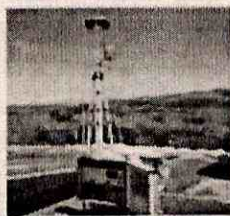
LINEA ESTRATEGICA SOSTENIBILIDAD SECTORIAL

PROYECTO 4.4.1 AIRE

En la vigencia 2021 se efectuó la vigilancia de la Calidad del Aire-SVCA en las estaciones del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire-SVCA en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.

Se encuentran en operación seis (6) estaciones con reporte de datos meteorológicos de las ocho (8) estaciones con las que cuenta la Corporación.

Estación	BOLU	PONCE	MARU	MARU	PONCE	PONCE
	Granadero	Granadero	Granadero	Granadero	Granadero	Granadero
	(Bogotá)	(Bogotá)	(Bogotá)	(Bogotá)	(Bogotá)	(Bogotá)
	Granadero	Granadero	Granadero	Granadero	Granadero	Granadero
	(Bogotá)	(Bogotá)	(Bogotá)	(Bogotá)	(Bogotá)	(Bogotá)



En cumplimiento de las actividades de seguimiento ambiental se adelantó el seguimiento al 85% de los usuarios que cuenta con permiso de emisiones atmosféricas vigente durante entrada en vigencia del año 2021.

- Se reportaron emisiones atmosféricas
- Se recibieron de permiso de emisiones
- Se otorgaron de emisiones

80%



C.R.A.

También se hicieron diferentes brigadas en todo lo referente a actividades generadoras de olores y ruidos, al igual que operativos de gestión ambiental para estas diferentes actividades.

LINEA ESTRATEGICA SOSTENIBILIDAD SECTORIAL

PROYECTO 4.4.2 OLORES

100%

Se realizaron 2 operativos de Gestión Ambiental de las actividades generadoras de olores ofensivos en el Departamento del Atlántico.

1. OPERATIVO INTERPEL
2. OPERATIVO AGROSA



PROYECTO 4.4.3 RUIDO

Se logró atender el 100% de las quejas realizadas por actividades generadoras de ruido en el Departamento del Atlántico.



C.R.A.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, manifiesta que en cuanto a residuos y economía circular, la entidad suscribió el convenio No. 003 de 2021 con el fin de dejar libre de plásticos a todos los municipios costeros, Puerto Colombia, Piojó, Juan de Acosta y Tubará.

LINEA ESTRATEGICA SOSTENIBILIDAD SECTORIAL

PROYECTO 4.4.4 RESIDUOS Y ECONOMIA CIRCULAR

Fomentar el aprovechamiento local del plástico y otros materiales reciclables en los municipios costeros del Departamento del Atlántico.

Municipios beneficiados:

- Puerto Colombia
- Piojó
- Juan de Acosta
- Tubará

40%

En el marco del Convenio No. 003 del 2021 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros a fin de fortalecer la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal y la estrategia de Economía Circular en el Departamento del Atlántico" se inició el ciclo de capacitaciones a los recicladores de las zonas costeras donde se fortalece el conocimiento de la adecuada separación de los residuos sólidos y el aprovechamiento de los materiales reciclables dentro de su trabajo.



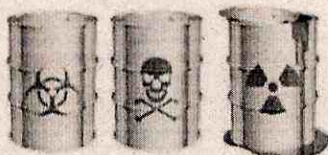
CRA

CRA

LINEA ESTRATEGICA SOSTENIBILIDAD SECTORIAL

Reporte de usuarios de RESPEL

En la vigencia 2021, en el aplicativo de Generadores de Residuos o Desechos peligrosos, se recibieron 46 solicitudes de inscripción al aplicativo RESPEL, las cuales fueron atendidas al 100% según se detalla a continuación:



100%

Agenda Departamental de Economía Circular

Crear una de Economía Circular: materiales industriales y productos de uso masivo (RAIE, RESPEL, plantas usadas), Materiales de envases y empaques, Flujos de Biomasa, Flujos de Agua, Fuentes y flujos de energía, materiales de construcción.



60%



Mediante el Convenio No.003 del 2021 se llevaron a cabo todas las mesas de trabajo para obtener la información para la construcción de la agenda de economía circular.

CRA

CRA

Así mismo, sostiene que se llevaron diferentes operativos de evaluación, seguimiento y control ambiental; 257 solicitudes de evaluación durante la vigencia 2021 y se llevó a cabo

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

el 91% de lo programado para esta vigencia en seguimiento y control de tramites ambientales.

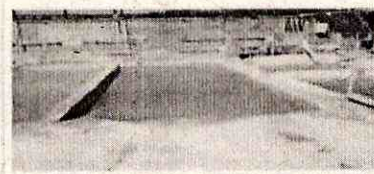
LÍNEA ESTRATÉGICA SOSTENIBILIDAD SECTORIAL
PROGRAMA 4.5. Instrumentos Económicos y de Control Ambiental

PROYECTO 4.5.1 EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL

Se realizó Evaluación y Seguimiento a los trámites ambientales (Concesión, Vertimientos, Aprovechamiento, Licencias) y otros instrumentos de control

Evaluación

257 solicitudes recibidas durante el año 2021, 11 se encuentran con requerimiento de información, 188 cuentan con auto de tacha, de los cuales 87 que cumplen con los requerimientos de información complementaria, pago y publicación por parte de los interesados, 64 fueron evaluadas durante el periodo, logrando una atención de 146 del total de las solicitudes, equivalente al 82%.



Evaluación de la solicitud de renovación del permiso de vertimientos líquidos presentada por la empresa Calsonic Autos S.A. ->Municipio Soledad.

Seguimiento y control de trámites ambientales

De las actividades de control y seguimiento ambiental atendidas durante el año 2021 se adelantó seguimiento y control a 759 instrumentos de manejo y control ambiental de los 821 permisos y autorizaciones objeto de seguimiento y control ambiental, avanzando un 91% de la programación anual del año 2021.



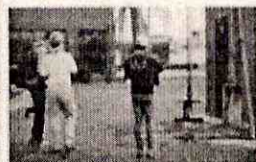
Seguimiento al PSMV del municipio de Barranquilla

82%

Las diferentes acciones realizadas por el grupo CRIA.

LÍNEA ESTRATÉGICA SOSTENIBILIDAD SECTORIAL

Mantenimiento del Centro de Reacción Inmediata Ambiental (Grupo CRIA) para atender las quejas y seguimiento a la red amigos de la fauna



Grupo CRIA
Denuncias ambientales ingresadas: 425
Denuncias ambientales atendidas: 268



83.5%

Controlar el tráfico ilegal de especies de Fauna y Flora en el Atlántico.



Denuncias recibidas por tráfico de fauna y flora: 51
Denuncias atendidas por tráfico de fauna y flora: 45

94.38%



Operativos de Control de Tráfico de Flora y Fauna

C.R.A.



REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.

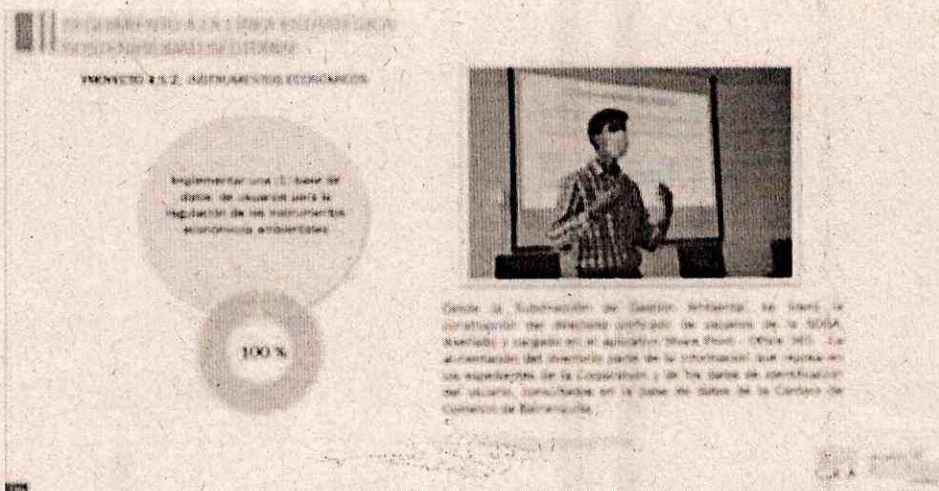


ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, sostiene que en cuanto a Instrumentos Económicos, se implementó una base de datos de usuarios para la regulación de instrumentos económicos ambientales.



El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, presenta a continuación la línea estratégica Sostenibilidad Institucional, menciona que esta la línea es donde se atiende el personal de la entidad, se llevan a cabo tareas misionales de gestión ambiental integral y se lleva a cabo la planificación ambiental del territorio; cuenta con 10 diferentes programas

LÍNEA ESTRATÉGICA
SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

PROGRAMAS
SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

Por último, esta línea busca la consolidación y el fortalecimiento de la Corporación frente a las áreas y servicios misionales de gestión ambiental integral y la planificación ambiental del territorio. Cuenta con diez programas los cuales se relacionan a continuación:

- 1** Fortalecimiento institucional y capacitación del personal
- 2** Seguridad ambiental y gestión de riesgos
- 3** Fortalecimiento institucional y capacitación del personal
- 4** Fortalecimiento institucional y capacitación del personal
- 5** Proyectos de inversión y desarrollo
- 6** Infraestructura ambiental
- 7** Sistema de Gestión Integrado
- 8** Sistema de Información Ambiental
- 9** Sistema Ambiental
- 10** Gestión de la Sostenibilidad

[Handwritten signature]

C.R.A.
Corporación Autónoma
Regional de A. y D.

420

CRA:

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

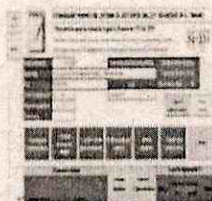
24 de febrero de 2022

Así mismo en los programas de Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo se presentan las diferentes evaluaciones que tuvo la entidad para esta vigencia.



PROGRAMA 5.2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROYECTO No 5.2.1. SG SST



AUTOEVALUACIÓN DE
ESTÁNDARES MÍNIMOS (Res.
No. 0312/2019 - Circular No.
0072/2021)

- Calificación: 95.5/100
(Meta establecida
90/100).
- Informe de
Autoevaluación reportado
al Mintrabajo.



Entrega de Elementos de
Protección Personal (EPP) y
elementos COVID-19
(mascarillas, trajes, alcohol) para
trabajo seguro de
funcionarios y contratistas

- Elaboración Reporte Anual
de EPP suministrados.



Se realizó Estudio de Medición
de Iluminación, acorde a la
Matriz de Peligros y Riesgos
existentes.

- Se evaluó el 100% de los
puntos planificados.
- Se realizaron las
adecuaciones derivadas
del diagnóstico del periodo
anterior.



Se realizó Capacitación y
Formación de colaboradores que
requieren competencia de
Trabajo en Alturas.

- Curso avanzado de trabajo
en alturas (4 personas).
Reentrenamiento para
trabajo en alturas (1 pers.) y
Entrenamiento como
Coordinadores (2 ops.)

C.R.A.

También la corporación actualizó su plan estratégico de seguridad vial con los diferentes parámetros legales.

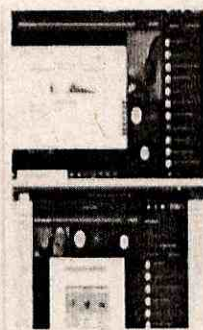


PROYECTO No 5.2.2. PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV)



La Corporación actualizó su
Plan Estratégico de Seguridad
Vial (PESV), con los parámetros
legales vigentes.

- Se destaca la no ocurrencia
de accidentes de trabajo de
tipo vial en la vigencia.
- Fortalecimiento de la
cultura preventiva de la
Entidad



Matriz de Riesgos Viales

C.R.A.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

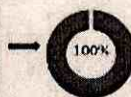
24 de febrero de 2022

Además de la adquisición, mantenimiento y soporte a equipos de cómputo.



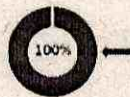
PROGRAMA 5.3. TECNOLOGÍA

PROYECTO No 5.3.1. ESTRATEGIA Y GOBIERNO TI



Se formuló el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI.

Contiene las acciones estratégicas para el desarrollo de las TIC dentro de la Corporación. Valora la modernización de los recursos tecnológicos, su mantenimiento y optimización.



PROYECTO 5.3.2. SERVICIOS TECNOLÓGICOS



Adquisición, mantenimiento y soporte a equipos de Cómputo, Periféricos y Sistemas Electrónicos de Respaldo.

- Adquisición de 33 computadores y 1 impresora.
- Garantía de las herramientas tecnológicas de usuario final.
- Renovación tecnológica del sistema operativo Windows 7.
- Apoyo a equipos de cómputo para trabajo en casa.



Meta de la vigencia del 20%: Red de voz y datos corporativos y servidores virtualizados.

- Servicio comunicaciones WAN, implementando un Gateway de voz, troncal SIP, hardphone y softphone.
- Inicio migración de licencias antivirus Kaspersky.
- Uso de Microsoft 365, con ampliación a 340 licencias.
- Renovación licenciamiento de la red inalámbrica y se amplía cobertura a la sede 2.

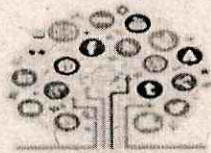
CRA

El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, menciona que en cuanto a lo relacionado con imagen institucional, se llevaron a cabo diferentes acciones para su fortalecimiento.



PROGRAMA 5.4. COMUNICACIONES

PROYECTO 5.4.1. FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL



➤ La Corporación implementó 5 ESTRATEGIAS DE COMUNICACION:

- I. Estrategia de Divulgación y Visibilización de acciones institucionales.
- II. Estrategia de Crecimiento en Redes Sociales.
- III. Estrategia de Promoción de imagen institucional.
- IV. Estrategia de Engagement (Marketing Online).
- V. Estrategia Relacionamento con medios de comunicación.

ESTRATEGIA	DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022	DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2022	DEL 1º DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2022	DEL 1º DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
RED SOCIAL	1.197	1.120	1.052	1.141
FORO	1.197	1.120	1.052	1.141
TOTAL	1.197	1.120	1.052	1.141
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2022	1.197	1.120	1.052	1.141

➤ Se desarrollaron diferentes acciones para el crecimiento en REDES SOCIALES.

En el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2021 se consiguieron 1.921 nuevos seguidores, para un total de 18.325. (Ver tabla).



Realización de 833 publicaciones correspondientes a:

- 103 videos.
- 60 Campañas institucionales en redes sociales.
- 730 post, stories y fotos en la red social interna CRAcontigo.
- 1.936 publicaciones y mensajes en los grupos de Whatsapp.

CRA

[Handwritten signature]

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

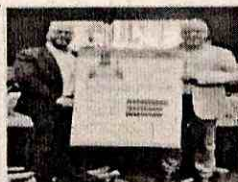
24 de febrero de 2022

De igual forma se llevó a cabo el fortalecimiento del banco de proyectos, este fue aprobado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual ya tiene financiación, la entidad se encuentra a la espera de la segunda partida de financiación para llevar a cabo la licitación del mismo, el beneficiario es el municipio de Manatí



PROGRAMA 5.5. BANCO DE PROYECTOS

PROYECTO 5.5.1 FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS



Proyecto financiado con Recursos Nacionales, en el municipio de Manatí, Atlántico

- Proyecto de Mantenimiento, limpieza, rectificación de cauce y protección de talud del 10+000 al 11+300 del canal de aguas lluvias "El Pantano".
- Valor \$5.221.806.239.
- Recursos del Fondo Nacional Ambiental - FONAM

➤ Adicionalmente se tienen proyectos presentados a nivel nacional, para cofinanciación en proceso de evaluación.

➤ Mantenimiento y limpieza del canal lateral y canal isla del distrito de riego en el municipio de Suah. (\$5.410.992.045.40)

➤ Implementar acciones encaminadas a mejorar la sostenibilidad hídrica y la ronda del ecosistema estratégico del embalse el Guajara. Valor: (\$15.119.236.661.95)

➤ Implementación de acciones para la conservación de áreas ambientales estratégicas en la jurisdicción de la Corporación. Valor: (\$4.128.531.858)



Se revisaron 14 Proyectos Ambientales presentados al Banco de Proyectos

- 6 Proyectos con concepto favorable (VABLES)
- 4 Proyectos Institucionales
- 4 Proyectos en proceso de evaluación

RDN

CRA

El Dr. GERMÁN ESCAF PAYARES, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, Sostiene que existen otros proyectos en el Banco de Proyectos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esperando asignación de recursos por diferentes valores.

Agrega que en cuanto a Sistema de Información Ambiental se llevó a cabo la actualización de información cartográfica y GEONODO, 100% de mantenimiento a la página web Intranet y la implementación del nuevo Software de gestión documental la entidad Orfeo.

[Handwritten signature]

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022



PROGRAMA 5.6. INFORMACIÓN AMBIENTAL

PROYECTO 5.6.1. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN



PROYECTO 5.6.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL (SIAC)



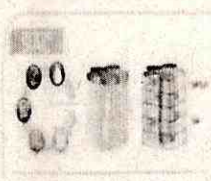
• Implementación del software de Gestión Documental ORFEO

- Proceso digital para el manejo de la correspondencia
- Cumplimiento Política Nacional de "Cero Papel" y "Estrategia digital de manejo de archivos"



• 100% de mantenimiento a las página web / intranet y subportales de la entidad

- PCT
- Nómina
- DocuNet
- Geonodo
- Mesa de Ayuda
- Gestión Contractual y otros



• Actualización de la información cartográfica de MAGNA SIRGAS COLOMBIA al sistema único de coordenadas GEONODO (Nueva estandarización nacional)



• 100% de cumplimiento en la actualización y reporte de la información en el SIAC

- PCB
- Redcam
- Respet
- SIRH
- SIRECI
- FURAG

C.R.A. ATLANTICO

1

El Dr. GERMÁN ESCAF PAYARES, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, manifiesta que en sistema de Gestión y calidad ambiental y seguridad y salud en el trabajo, dentro de la entidad se realizaron ciclos de auditoria interna, y se encuentran en la fase de desarrollo y diagnóstico para revisión de procedimientos con todo lo que hace referencia a ISO 450001:2018 y la ISO 140001:2015.



PROGRAMA 5.7. SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS

PROYECTO No 5.7.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Se realizó ciclo de auditoria interna conforme al cronograma estipulado por el equipo auditor



La Corporación cuenta con la Certificación de sus procesos bajo la Norma NTC ISO 9001:2015



Desarrollo de la 1era Fase de Diagnóstico Revisión de los procedimientos y formatos existentes para el diseño e implementación del SG-SS7



C.R.A. ATLANTICO

904

Handwritten signature or mark.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

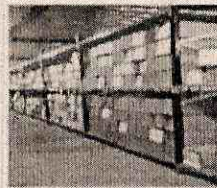
24 de febrero de 2022

Así mismo, en Gestión Documental la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, cuenta con el 100% de los documentos custodiados en condiciones de espacio adecuado.

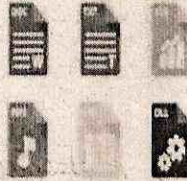


PROGRAMA 5.8. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

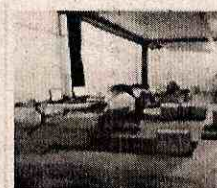
PROYECTO 5.8.1. SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL



- 100% de los documentos custodiados en condiciones de espacio y medioambientales adecuadas (3.000 Cajas)
- 34% de los documentos digitalización (1.100 Cajas) meta vigencia 20%



- Elaboración del instrumento archivístico: Tabla de Control de acceso
- 3 Instrumentos archivísticos actualizados



- Apoyo para la organización de 4 archivos de gestión de la entidad
- Se actualizaron el 90% de los expedientes (1.424 Cajas)



C.R.A.

PR



PROGRAMA 5.9. SOPORTE JURÍDICO

PROYECTO 5.9.1. DEFENSA JURÍDICA



- 53 procesos jurídicos impetrados y atendidos en la vigencia 2021.
- Socialización de la Política de prevención de daño antijudicial a través de reuniones virtuales y uso de canales institucionales.



PROYECTO 5.9.2. PQRS

DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	PETICIONES ASIGNADAS	PETICIONES ATENDIDAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Alcaldía	15	15	100%
Secretaría General	17	17	100%
Alcaldía de Director	1	1	100%
Subsecretaría Técnica	44	39	87,1%
Subsecretaría de Planeación	298	240	80,2%
Subsecretaría de Gestión Ambiental	311	280	90,0%

Un promedio de 91,31% de PQRS por las diferentes áreas de la entidad



PROYECTO 5.9.3. CONTRATACIÓN ESTATAL

Tabla: Contratación Procesos Públicos vigencia 2021

PROCESOS PÚBLICOS 2021	
SELECCIÓN ABREVIADA	1
CONCURSO DE MÉRITOS	2
LICITACIÓN PÚBLICA	1
MAYOR CANTIDAD	4

- 14 Procesos Públicos de contratación
- 288 requerimientos de procesos contractuales de la entidad atendidos hasta su perfeccionamiento.



C.R.A.

PR

[Handwritten signature]

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

El Dr. **GERMÁN ESCAF PAYARES**, Subdirector de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, menciona que por ultimo en lo que tiene que ver con la infraestructura de la CRA, se llevaron a cabo los diferentes mantenimientos y adquisición de nuevos elementos de la entidad, se disponen de 4 vehículos, mantenimiento de las diferentes sedes, mantenimiento de aires acondicionados y demás equipos propios de la Corporación.



PROGRAMA 5.10. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTO 5.10.2. MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS



- Mantenimiento y reposición realizado a Motores, aires acondicionados, vehículos, equipos de medición, subestación eléctrica, motobombas, extintores, fumigación en la entidad.

- Contratos: N°266, N°357, N°263, Orden de compra No. 76479 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE entre otros.



- Mantenimiento de bienes muebles de la sede principal y otras sedes de la corporación.

- Contrato: N°300, adición año 2021.



- Se dispone de 4 vehículos para las áreas misionales y administrativas de la entidad en funcionamiento adecuado.



CRA

33

INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2021

Una vez finalizado el proceso de seguimiento y evaluación de cada uno de los programas y proyectos de las líneas estratégicas del PAI 2020-2023 "Atlántico Sostenible y Resiliente" para la Vigencia 2021, se puede concluir que el mismo presentó un cumplimiento del **78.9%** de avance físico y un **75.0%** de avance financiero de acuerdo con la siguiente tabla resumen.

VIGENCIA 2021	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1. SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO	80.2%	70.1%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 2. SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO NATURAL	61.4%	87.5%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3. SOSTENIBILIDAD DEMOCRÁTICA	91.3%	98.7%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4. SOSTENIBILIDAD SECTORIAL	71.4%	90.2%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5. SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	88.3%	83.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO:	78.9%	75.0%

CRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

El Dr. RAUL LACOUTURE DAZA, Delegado de la Gobernadora del departamento del Atlántico, menciona que toda vez finalizado el Informe de Gestión y no existiendo ninguna observación o pregunta por parte del Consejo Directivo, es pertinente proceder a la aprobación del mismo.

El Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA, Secretario General de la C.R.A., procede a someter a aprobación de manera nominal el Informe de Gestión vigencia 2021.

DECISIÓN: El Consejo Directivo decidió por unanimidad de los miembros presentes aprobar el Informe de Gestión vigencia 2021.

5. SOLICITUD DE PERMISO QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL Y ENCARGO.

El Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA, menciona que la Secretaria ha recibido una solicitud de permiso remunerado donde el director solicita lo siguiente:

"Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083 del 2015, el cual cita lo siguiente: "el empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días hábiles cuando medie justa causa. Corresponde al nominador o a su delegado la facultad de autorizar o negar los permisos" y en el numeral 16 del artículo 35 de los Estatutos Generales de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico-C.R.A., el cual señala dentro de las funciones del Consejo Directivo: "16. Autorizar vacaciones, licencias, comisiones al exterior y permisos al Director General de la Corporación, de conformidad con las normas legales vigentes sobre la materia", me permito solicitar al presente cuerpo colegiado me sea concedido permiso remunerado por los días 24, 25 y 30 de marzo de la presente anualidad, a fin de realizar chequeos a mi estado de salud".

El Dr. JESUS LEÓN INSIGNARES, Director General de la C.R.A, somete a consideración este permiso de tres días como lo señala el anterior texto durante los días 24, 25 y 30 de marzo y de igual forma frente a esa falta temporal del Director, encargar a la Dra. JULIETTE SLEMAN CHAMS, Asesora de Dirección General, funcionaria que cumple con todos los requisitos y que en oportunidades anteriores ha sido encargada de la Dirección.

El Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA, Secretario General de la C.R.A., procede a someter a aprobación de manera nominal la solicitud de permiso que presenta el Director General y encargo.

DECISIÓN: El Consejo Directivo decidió por unanimidad de los miembros presentes aprueba concederle el permiso remunerado al Dr. JESUS LEÓN INSIGNARES y

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA No. 02

24 de febrero de 2022

encargar durante su periodo a la **Dra. JULIETTE SLEMAN CHAMS**, como Directora General Encargada.

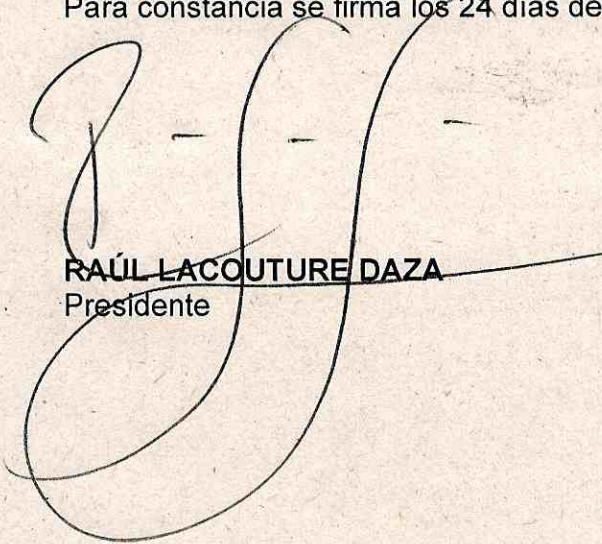
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

El **Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA**, secretario general de la Corporación Autónoma regional del Atlántico, menciona que si alguno de los miembros del Consejo Directivo tiene alguna Proposición.

El **Dr. JESUS LEÓN INSIGNARES**, Director General de la C.R.A, agradece a los miembros del Consejo Directivo el respaldo y el voto de confianza, en aprobar la gestión del año 2021, además señala que los resultados no hubieran sido posible sin el concurso del cuerpo colegiado.

El **Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA**, secretario general de la Corporación Autónoma regional del Atlántico, menciona que agotados los puntos del orden del día da por terminada la sesión de Consejo Directivo.

Para constancia se firma los 24 días del mes de febrero de 2022.


RAÚL LACOUTURE DAZA
Presidente


PEDRO CEPEDA ANAYA
Secretario